

se haya dado para despojarlos de sus demás fincas que consisten en las casas contiguas y un rancho llamado Tecuaque, cerca de Texcoco, otro por Coyoacán y la Hacienda de Cuerambaro en el Estado de Michoacán.

El Canónigo don Juan Irizarrieta también preso debe salir dentro de tres días, no habrá pasado hoy muy gustoso el día de su santo.

Se repite la noticia de que Mejía ha vuelto a México, añaden que con un soldado que le quedó, pues los que no se desertaron se pasaron. No sé que haya de verdad (falso)

Dícenme que don Melchor Musquis ha salido hoy desterrado para la Villa de Padilla en el Estado de Nuevo León.

Martes 25 de junio de 1833.- Lluvia.

Es adjunta la lista de los que el Gobierno ha mandado expulsar, publicada ayer por Bando. La orden es dada por el Congreso a Santa Anna quien sin duda se resistió a ejecutarla por sí mismo para que la odiosidad recaiga no sobre su persona sino sobre las Cámaras.

En esta fatal lista no estoy comprendido y lo atribuyo a una particular providencia de Dios. Digan de mí lo que quieran mis enemigos, tratenme de fanático y menguado, yo he andado impune y francamente super aspides et bandisas y si estos hombres expulsos merecen serlo en concepto de Santa Anna y de las Cámaras porque difiere de sus opiniones, yo difiero más que ellos y con la diferencia de que las he presentado con franqueza, dando mi nombre y sin emboso, como lo hace un hombre libre en un gobierno que se precia de franco donde se le concede a los ciudadanos libertad de imprimir, de

de se le concede a los ciudadanos libertad de imprimir, de
 ce un hombre libre en un gobierno que se precia de franco don
 tado con franqueza, dando mi nombre y sin embargo, como lo ha-
 fiere más que ellos y con la diferencia de que las he presen-
 tado a las Cámaras porque difiere de sus opiniones, yo di-
 gando impune y francamente super aspidos et panisales y así --
 querían mis enemigos, tratenme de fanático y menzugo, yo he
 buyo a una particular providencia de Dios. Digan de mí lo que
 En esta fatal lista no estoy comprendido y lo está --
 persona sino sobre las Cámaras.
 tarla por sí mismo para que la objetividad recarga no sobre su-
 el Congreso a Santa Anna quien sin duda se resistió a ejecu-
 do expulsar, publicadas ayer por Bando. La orden es dada por --
 Es adjunta la lista de los que el gobierno ha mandado
 Martes 25 de junio de 1833. -- Lluvia.
 trado para la Villa de Padilla en el Estado de Nuevo León.
 Dícese que don Melchor Musdus ha salido hoy deste
 (o sea) (falso) No sé que haya de verdad (falso)
 co, añaden que con un soldado que le quedó, pues los que no se
 se repite la noticia de que Mejía ha vuelto a Méxi-
 día de su santo.
 salir dentro de tres días, no habrá pasado hoy muy gustoso el
 El Cándido don Juan Triztrista también preso debe
 en el Estado de Michoacán.
 co de Texcoco, otro por Coyocacán y la Hacienda de Cuatumba-
 ten en las casas contiguas y un rancho llamado Tecuadue, cer-
 se haya dado para despojarlos de sus demás fincas que consta-

presentar sus pensamientos que crean útiles a beneficio de --
 la sociedad.... Tal ha sido mi conducta hasta ahora; yo no he
 suscitado revoluciones porque como las conozco y me he visto-
 en el torbellino de ellas y de la anarquía, temo sus conse- --
 cuencias. Me presentaré al tribunal de Dios plagado de peca- --
 dos, pero personales míos, no de sangre ni de lágrimas que --
 por mí se hayan derramado, las que siempre se vierten en toda
 revolución sea justa o inicua. Mi corazón se ha llenado de --
 amargura al leer en esta fatal lista los venerables nombres --
 de sabios de un siglo, de excelentes padres de familia, de --
 eclesiásticos ejemplares, de magistrados íntegros, de genera-
 les sabios en la difícil ciencia militar y ciertamente que a-
 no tener familia, yo me presentaría hoy a Santa Anna suplicán-
 dole que mi nombre fuera agregado al de este catálogo para --
 servirles en sus trabajos a unos desgraciados dignísimos de --
 mejor suerte; pero tú, Dios justo, tú no los desampararás en
 su infortunio, tú derramarás sobre sus corazones y los de sus
 angustiadas familias el bálsamo del consuelo, tú mostrarás tu
 justicia terrible contra sus crueles perseguidores..... Su --
 triunfo será efímero. Discurriendo por las causas segundas y-
 de política a las que no atribuyo el olvido que se ha tenido-
 de mí, sino a la protección de Dios y protección de mi muy --
 amado Nepomuseno y súplicas de mi virtuosa mujer, creo que me
 ha valido mucho el haber publicado con un mes de anticipación
 a este decreto, mi biografía en la que hice constar mis servi-
 cios a la nación..... Tal vez consideraron que se harían odio-
 sos al pueblo condenando a un hombre que tanto ha sufrido por
 él. Muchas reflexiones en política me ocurren para creer que-

este decreto traerá la ruina de los que han tenido participación en él, expondré éstas:

Si la Nación no estuviera conmovida en todas sus direcciones locales y estuvieran francos los caminos de los puertos para embarcar a los desterrados, el gobierno gozaría de paz por un poco de tiempo como la gozó Morazán en Guatemala cuando hizo la expulsión que ha servido de tipo o modelo a ésta pero estando interceptado por las tropas disidentes, no los dejarán pasar, los unirán a sus filas y posiblemente se confiarán a su dirección, que sabrán dárselas como hombres sabios que son. Sucederá lo mismo si los diseminan por el interior de la República ¿quienes no se confiarían por ejemplo a la dirección de un General Morán o Codallos que saben hacer la guerra? y cuanto no influirá el prestigio que tienen? sobre todo ¿que esfuerzos no les dará para triunfar del odio y deseo de venganza de sus enemigos? estas conjeturas son fallibles, pero es probable que no se hagan efectivas. La reacción será terrible y la ruina del gobierno indefectible. Podría aventurarme a decir que Santa Anna desea tal reacción y que entre los medios que pudo escoger para hacerla efectiva éste es el más seguro y eficaz. Creo que por él va la nación a cambiar de gobierno.

En el artículo primero se autoriza a Santa Anna no solo para que ferifique la expulsión de los sujetos que designa, sino para lanzar otros que estuvieren en igual caso ¿y quien no lo estará si a Santa Anna se le ocurre poner hasta a su propia madre? Esto es duro pero aún hay otra Ley más dura, la de Jalisco pues autoriza al gobernador a que imponga hasta

este decreto preser... la ruina de los que han tenido participac...
ción en él, exponiéndose a...
Si la Nación no estuviera conmovida en todas sus di...
recciones locales y estuvieran francos los caminos de los...
puestos para embargar a los desertadores, el gobierno gozaría...
de paz por un poco de tiempo como la zona morada en Guatemal...
la cuando hace la explotación que ha servido de tipo o modelo a...
esta pero estando interrumpida por las tropas desahucadas, no...
los dejarán pasar, los unirán a sus filas y posiblemente se...
confiarán a su dirección, que sabrán manejar como hombres...
sabios que son. Sucederá lo mismo si los desaminan por el in...
terior de la República y estas no se confiarán por ejemplo...
a la dirección de un General Morán o Coballos que saben hacer...
la guerra y cuanto no influirá el prestigio que tienen? so...
pre todo que esfuerzos no les hará para triunfar del odio y...
deseo de venganza de sus enemigos? estas conjuras son fal...
las, pero es probable que no se hagan efectivas. La reacción...
será terrible y la ruina del gobierno inevitable. Podría...
aventurarme a decir que Santa Anna desea tal reacción y que...
entre los medios que pudo escoger para hacerla efectiva...
es el más seguro y eficaz. Creo que por él va la nación a...
cambiar de gobierno.

la pena de muerte si le place, facultad que no tuvieron los -
Virreyes, sin embargo, dicen que somos libres ahora.

La expulsión se está verificando no solo en México,
sino también en otros Estados ¿a cuantos lanzarán principalmen
te en Jalisco y San Luis Potosí? únase esta emigración a la -
antigua y presente de los europeos, a las familias que los --
acompañan, a los intereses que se llevan y digan si este país
al paso que marchamos no queda desierto. Tal es la voluntad -
del Gran Maestro Zavala que se obedece ciegamente en toda la-
República, pues los Congresos no son más que sus manequís. --
Con esto tendrá más que robar pues es poco para él lo que - -
existe en el Estado de México. Entre los expulsos saldrá don-
José Gómez de la cortina, mi amigo, quien con mucha anticipa-
ción pidió su pasaporte al gobierno, ni Santa Anna, ni Pedraza
se lo quisieron dar, le hicieron mil zalemas, lo encargaron -
de la dirección de las cárceles y la publicación del Trimestre
literario que se estaba imprimiendo. De este modo se han bur-
lado de un jóven lleno de luces y honradez. oh perfidos.

Hace cinco días que murió la señora MARISCALA DE --
CASTILLA, Marquesa de Ciria, persona muy recomendable y en --
principios de éste también él Conde de Valenciana en Guanajua
to; uno y otro me estimaron. lo siento.

Miercoles 26 de junio de 1833.- Mucha lluvia.

Anoche se asegura que por fin se han roto los cuer-
nos en Oaxaca los yorkinos con el pueblo con gran derramamien
to de sangre, ignoro los pormenores de esta fechoría para la-
que ya había grandes materiales preparados con la expulsión--
de Canónigos, ex Gobernador Ortigoza y otras personas benemé-
ritas.

la pena de muerte si la plaza, facultad que no tuvieron los
 Virreyes, sin embargo, dicen que como libres ahora.
 La expulsión se está verificando no solo en México,
 sino también en otros Estados y cuantos han estado
 te en Jalisco y San Luis Potosí, pues esta emigración a la
 antigua y presente de los europeos, a las familias que los
 acompañan, a los intereses que se llevan y dicen si este país
 al paso que marchamos no puede bastar. Tal es la voluntad
 del Gran Maestro Savaia que se opone siempre en toda la
 República, pues los Congressos no son más que una mancha.
 Con esto tendrá más que robar pues es poco para él lo que
 existe en el Estado de México. Entre los expulsos está don
 José Gómez de la Cortina, mi amigo, quien con mucha anticipa-
 ción pidió su pasaporte al gobierno, ni Santa Anna, ni Federico
 se lo quisieron dar, la historia mi salame, lo encargaron
 de la dirección de las escuelas y la publicación del trimestre
 literario que se estaba imprimiendo. De este modo se han pu-
 lido de un joven lleno de luces y honores. Oh perdid.
 Hace cinco días que murió la señora MARISCALA DE
 CASTILLA, Marquesa de Ciria, persona muy recomendable y en
 principios de este también el Conde de Valenciana en Guantaju-
 to; uno y otro me estimaron. Lo siento.
 Miércoles 26 de junio de 1833. - Mucha lluvia.
 Noche se asegura que por fin se han roto los cuer-
 nos en Oaxaca los yorlincos con el pueblo con gran griterío
 to de sangre, limo los portadores de esta fechoría para la
 que ya había grandes materiales preparados con la expulsión
 de Gándagos, ex Gobernador Oaxaca y otras personas honra-
 ritas.

Como el Decreto de expulsión faculta a Santa Anna
 para que lance de la República a los que se encuentren en el
 caso de los que se listan, hoy sale el Teniente Coronel Melga-
 rejo por amigo íntimo del Gral. Múzquiz.

El Cura de Santa Anna, Cortazar, hermano del Dipu-
 tado Don Manuel ha sido denunciado de haber predicado en su
 Parroquia contra el Gobierno, éste mandó al Provisor que lo
 arrestase, dijo que le había pedido el sermón para censurarlo,
 y se le mandó que aún cuando no lo hubiese presentado, proce-
 diese al arresto, esto es castigar un delito antes de averi-
 guarlo.

Se ordenó a los expulsos que el viernes se encuen-
 tren en Ayotla desde donde se án escoltados con tropa para se-
 guir a su destino, harto bobo será el que se presente, pues ni
 es legítima la autoridad que lo manda, ni el Mandato es confor-
 me a la Constitución y Leyes.- Dícese que han echado a los
 Franciscanos de Texcoco para poner allí un cuartel.

Jueves 27 de junio de 1833, mucha lluvia.

Cada día multiplica el Gobierno las pruebas de
 es tan pillo como ladrón, como el salteador famoso Pillo Made-
 ra, pues ha condeando a cada uno de los cuatro yermos a pagar
 una multa de \$12,000.00 por no haberse presentado para ser des-
 terrados.- Iniquidad por la condena, iniquidad por haberla he-
 cho sin juicio, iniquidad por haberla fulminado cuando ya no
 estaban en México..... He aquí los iniquos ladrones que se
 valen de estos pretextos para robarse el caudal de esta familia.
 ¿Y esto se sufre? maldad de tal tamaño no la hicieron los es-
 pañoles en tres siglos..... Y declaman contra su tiranía.